

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0064-M

Guayaquil, 15 de agosto de 2022

PARA: Priscila Mabell Amores Rodriguez
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO PLANILLA NRO. 2 DEL CONTRATO Nro.
UA-C-CPIF-2022-003, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO
INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE EDIFICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES".

De mi consideración:

GENERALIDADES DEL PROYECTO:

CONTRATO:	No. UA-C-CPIF-2022-003
CONTRATISTA:	Ing. Gustavo Bustamante Quintero
RUC:	No. 0927727453001
OBJETO:	"MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"
PRECIO:	USD 91.824,58 valor que no incluye IVA
PLAZO:	El plazo de ejecución de los trabajos será de 90 (noventa) días consecutivos contabilizados a partir de la notificación de disponibilidad del anticipo.
PROCESO No.:	MCO-UA-001-2022

ANTECEDENTES

La Universidad de las Artes suscribió el 29 de abril del 2022 contrato No. UA-C-CPIF-2022-003, entre la Universidad de las Artes por Arq. Betty Arias Coordinadora de Planificación de Infraestructura Física en su calidad de Delegada de la Máxima Autoridad, conforme al Artículo 2 Literal C de la Resolución No. R-UA-CPIF-2022-007 de fecha de 20 de abril de 2022 y el Ing. Gustavo Bustamante Quintero, con RUC No. 0927727453001, por un valor de USD 91.824,58 valor que no incluye IVA, se adjudicó los trabajos "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES", con un plazo de 90 (noventa) días consecutivos contabilizados a partir de la notificación de disponibilidad del anticipo.

Mediante Memorando Nro. UA-CAJ-DNAJ-2022-0103-M, de fecha 04 de mayo de 2022, la Dirección Jurídica, realiza notificación de administrador de contrato No. UA-C-CPIF-003 en el que se expone textualmente: "2.- La Cláusula Décima. - De la Administración del contrato. Estipula lo siguiente: 10.1 LA CONTRATANTE designa a la analista 1 de Planificación de Infraestructura Física Maribella Salazar Menéndez con

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0064-M**Guayaquil, 15 de agosto de 2022**

número de cédula 092407190-5, en calidad de administradora del contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares de los pliegos que forman parte del presente contrato”.

Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2022-0078-M de fecha 05 de mayo de 2022 se realiza Delegación de Fiscalizador Interno para Contrato No. UA-C-CPIF-2022-003 "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES". A la Arquitecta Esther Elizabeth Briones Cornejo Analista 1 de Planificación de Infraestructura.

Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0035-M de fecha 05 de mayo del 2022, se emite por la suscrita Arq. Maribella Salazar Menéndez, en calidad de Administradora del contrato, solicitud de pago del anticipo que corresponde al 50% (USD \$ 45.912,29 (CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOCE CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS), por concepto del anticipo, de acuerdo al porcentaje estipulado por la entidad contratante en la cláusula en mención (50%) el mismo que se calcula, con base al monto contratado el cual asciende a USD \$ 91.824,58 (NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que no incluye IVA.

Mediante Oficio Nro. UA-SAd-CPIF-2022-MIF-MS-002 de fecha, 11 de mayo de 2022, se emite por parte de la suscrita NOTIFICACIÓN DE INICIO DE CONTRATO No. UA-C-CPIF-2022-003, CUYO OBJETO ES “MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES” Mediante Acta de Inicio de fecha 12 de mayo de 2022, se da inicio a los trabajos de "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES".

Mediante Informe Nro. UA-CPIF-MI-2022-002-EB de fecha, 03 de agosto de 2022 la Arq. Esther Briones en calidad de Fiscalizadora de obra emite “INFORME DE FISCALIZACIÓN APROBACIÓN DE PLANILLA No. 2 CONTRATO No. UA-C-CPIF-2022-003”.

DETALLE DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS CAUSAS

Mediante oficio Oficio/ GB-003 de fecha 07 de julio de 2022 el contratista Ing. Gustavo Bustamante realiza la entrega de la planilla No. 2

Una vez entregada la planilla, se procede a realizar la verificación de los rubros ejecutados por parte del contratista con la finalidad que estén de acuerdo a las especificaciones técnicas y presupuesto.

Mediante Oficio Nro. UA-CPIF-C003-2022-003 de fecha 14 de julio de 2022 la Arq. Esther Briones Cornejo, notifica al contratista la devolución de la planilla No. 2 por

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0064-M

Guayaquil, 15 de agosto de 2022

observaciones en la documentación presentada y por observaciones a los rubros entregados.

Mediante Oficio/GB-004 de fecha 21 de julio de 2022 el contratista remite planilla No. 2 una vez realizada las observaciones.

Mediante Oficio Nro. UA-CPIF-C003-2022-005 de fecha 27 de julio de 2022, se hace la devolución de la planilla No. 2 con observaciones pendientes el cual deben ser subsanadas.

Mediante Oficio/GB-005 de fecha 1 de agosto de 2022, el Ing. Gustavo Bustamante entrega la planilla No. 2 con todas las observaciones solventadas y se da inicio al trámite respectivo.

Mediante, memoria técnica, tabla de cantidades, cronograma, libro de obra, registro fotográfico entre otros documentos, entregados por el contratista se detallan las actividades realizadas inherentes a los rubros contratados, los cuales fueron revisados y aprobado por parte de la fiscalización Ar. Esther Briones y la suscrita Arq. Maribella Salazar en calidad de administradora del contrato.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

MONTO DEL CONTRATO + IVA	\$ 91.824,58
ANTICIPO 50%	\$ 45.912,29

PLANILLA N° 2	\$ 27.634,94
DESCUENTO ANTICIPO RECIBIDO	\$ 13.817,47
DESCUENTO MULTA	\$ 275,46
VALOR A PAGAR	\$ 13.542,01

MULTAS

Dentro de esta planilla Nro. 2 mediante Oficio Nro. UA-CPIF-C003-2022-001 del 10 de junio de 2022 se comunica al contratista la aplicación de multa por parte de fiscalización de obra por incumplimiento de sus obligaciones contractuales estipuladas dentro del contrato No. UA-C-CPIF-2022-003 en clausula OCTAVA. – MULTAS.

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0064-M

Guayaquil, 15 de agosto de 2022

MULTAS

DESCRIPCIÓN	DÍAS	MULTA (1*1000) C/D	TOTAL DE MULTA	OBSERVACIONES
1-Incumplimiento por mantener desperdicios fuera del sitio de acopio, o mantener sucio los alrededores	3	\$ 91,82	\$ 275,46	"...Si la sumatoria de los valores obtenidos por la aplicación de las multas excede el 5% del monto total del contrato, la contratante podrá darlo por terminado anticipada y unilateralmente".
2-Por no acatar las disposiciones del Administrador del Contrato...				

PRÓRROGA DE PLAZO

Durante el periodo del 01 de junio de 2022 hasta el 30 de junio de 2022 en este contrato No. UA-C-CPIF-003, no se realiza ninguna solicitud de prórroga.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a los antecedentes antes expuestas, en mi calidad de Administradora del Contrato No. UA-C-CPIF-003 manifiesto mi conformidad con la documentación presentada por el CONTRATISTA, razón por la que recomiendo se realice el pago de la planilla 2 por el valor de \$ 13.542,01 correspondiente al período comprendido entre el 01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022.

Para los fines pertinentes se envía la siguiente documentación adjunta

- Informe Favorable
- Informe de Aprobación de planilla por parte de la fiscalización.
- Planilla Nro. 2
- Registro fotográfico de los trabajos
- memoria de calculo
- Libro de obra
- Acta de Entrega-Recepción Nro. UA-SAd-CAF-DA-DB-2022-015
- Comprobante de Ingreso a bodega Nro: UA-SAd-CAF-DA-DB-2022-037
- Copia de Acta de inicio contrato No. UA-C-CPIF-003
- Copia de contrato No. UA-C-CPIF-003
- Oficio Nro. UA-CPIF-C003-2022-001
- Oficio/ GB-003

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0064-M

Guayaquil, 15 de agosto de 2022

- Oficio Nro. UA-CPIF-C003-2022-003
- Oficio/ GB-004
- Oficio Nro. UA-CPIF-C003-2022-005
- Oficio/ GB-005
- Copia de cédula de identidad y papeleta de votación del CONTRATISTA
- Facturas
- Copia de RUC
- Copia de RUP
- Certificado bancario, debe corresponder a un Banco del Estado

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Maribella Jovita Salazar Menéndez

ANALISTA 1 DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Referencias:

- UA-SAD-CAF-DF-2022-0278-M

Anexos:

- FACTURA BIENES.pdf
- FACTURA OBRA.pdf
- Acta de Entrega-Recepción de bienes.pdf
- Comprobante de Ingreso a bodega Bienes.pdf
- UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0061-M (3).pdf
- contrato_mantenimiento_integral_de_infraestructura_firmada_2_partes.-1.pdf
- cedula_(1).pdf
- certificado_bancario (1).pdf
- habilitación_del_rup.pdf
- ruc.pdf
- PLANILLA 2 ITEMS-PRESUPUESTO MANTENIMIENTO EDIFICIOS UARTES.xlsx
- informe EB aprobacion planilla 2 c.pdf
- INFORME_FAVORABLE_PLANILLA_2_signed-signed.pdf

Copia:

Betty Isolina Arias Gordillo

Coordinadora de Planificación de Infraestructura Física

Esther Elizabeth Briones Cornejo

Analista 1 de Planificación de Infraestructura Física

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2022-0064-M

Guayaquil, 15 de agosto de 2022

Maria Pilar Carbo Jiménez
Analista 1 de Contabilidad

Guadalupe Reyes Ayerves
Analista 1 de Control Previo